

Guayaquil, agosto 20 del 2001

Señores
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Cía. Anónima Industrial Inmobiliaria
FANNMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y mediante designación de COMISARIO, he procedido a revisar los Estados Financieros de la Cía.

El Balance General a Diciembre 31/99 está de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Muy atentamente,



AGOSTO 20 2001

